



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00346335- -UNC-ME#FD - Autorización rectificación acta 167/2020

VISTO:

El expediente EX-2024-00346335- -UNC-ME#FD por el cual el Prof. Dr. Leonardo Massimino solicita la rectificación del Acta de Examen 167 de fecha 02/11/2020 correspondiente a la asignatura (P05-000915) Policía, fomento y planificación, en el marco de la II cohorte de la Carrera de Maestría en Derecho Administrativo;

CONSIDERANDO:

Que con fecha 02 de noviembre de 2020 se recibió el examen final de la asignatura (P05-000915) Policía, fomento y planificación, en el marco de la II cohorte de la Carrera de Maestría en Derecho Administrativo;

Que el Prof. Dr. Leonardo Massimino, docente responsable de dicha materia, manifiesta por nota que *“con motivo de un error involuntario, se consignó en el Acta de Examen respectiva, que la alumna Petrigiani como Ausente. Empero y con motivo de vuestra solicitud se advierte que CECILIA PETRIGNANI aprobó la asignatura "Policía, fomento y planificación (915)" con 8 (ocho) puntos. Consecuentemente, solicito se rectifique el acta respectiva (marzo 2020), consignando la calificación obtenida 8 (ocho) puntos en dicha asignatura para la alumna Petrigiani”*

Que es necesario proceder a la rectificación del acta conforme a lo dispuesto por Resolución N° 265/98 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1°: Hacer lugar al pedido de rectificación del Acta de Examen 167 de fecha 02/11/2020 correspondiente a la asignatura (P05-000915) Policía, fomento y planificación, en el marco de la II cohorte de la Carrera de Maestría en Derecho Administrativo, haciendo constar a la alumna

Cecilia Petrignani DNI 28.005.278, *la calificación de OCHO (08) puntos, en lugar de Ausente como se consignó.*

Art. 2°: Regístrese, notifíquese, hágase saber, dese copia, pase al Área de Enseñanza de la Secretaria de Posgrado oportunamente archívese.